



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA ALAS PERUANAS

R.D. 01091

INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA

CODIGOS MODULARES: INICIAL 1237908 – PRIMARIA – 1030402 – SECUNDARIA - 1030410

“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

Arequipa, 20 de noviembre del 2023

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección de la IE "Alas Peruanas". Mediante la presente, les informamos los detalles del **proceso de matrícula para el año escolar 2024**, que se realizará siguiendo las disposiciones del Reglamento Interno y los lineamientos establecidos por nuestra institución educativa.

1. PROCESO DE MATRICULA

1.1. Cronograma del Proceso de Matrícula

De acuerdo con el Reglamento Interno (Art. 115 y 128), el proceso se desarrollará en las siguientes etapas:

- **Inicio:** 22/01/2024.
- **Cierre:** 16/02/2024, para alumnos antiguos. En el caso de alumnos nuevos mientras existan vacantes se seguirán haciendo las matrículas.
- **Horario de atención:** De 7:30 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes y los días sábados de 9:00 a.m. 12:00 p.m. en la oficina de Admisión.

1.2. Requisitos para la Matrícula

Para garantizar una correcta matrícula, es indispensable cumplir con los siguientes documentos:

- Copia del DNI del estudiante y del padre/apoderado.
- Certificado de estudios del año anterior o documento equivalente.
- Certificado de vacunación actualizado (aplica para inicial y primaria).
- Constancia de no adeudo para estudiantes nuevos.
- En el caso de alumnos del colegio los padres no deberán tener deuda del año 2023.
- Certificado de conducta (solo nivel secundario)
- Ficha única de matrícula debidamente firmada.

2. MODALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, EL MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO

Para el próximo año, se mantendrán la modalidad presencial y semipresencial de acuerdo a disposiciones del Ministerio de Educación.

3. MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE INGRESO Y LA MATRICULA Y PENSIONES

- La cuota de ingreso esta exonerada.
- Los montos correspondientes a la cuota de matrícula y pensión mensual se detallarán en el contrato de servicios educativos, en cumplimiento con los Art. 141 y 142. Sin perjuicio de ello se detalla los costos de matrícula y pensiones:

TABLA Nº 1 CUOTA DE MATRICULA

NIVEL	MONTO S/.
Inicial	300.00
Primaria	360.00
Secundaria	380.00

TABLA Nº 2 CUOTA DE LA PENSIÓN DE ENSEÑANZA

NIVEL	MONTO S/.	Número de cuotas
Inicial	300.00	10
Primaria	360.00	10
Secundaria	380.00	10



Urb. Aproveird B-6 Arequipa



054 237216



997700345



<https://iepap.edu.pe/arequipa> <https://iepap.edu.pe>



iepalasperuanasaqp@iepap.edu.pe



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
ALAS PERUANAS

R.D. 01091

INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA

CODIGOS MODULARES: INICIAL 1237908 – PRIMARIA – 1030402 – SECUNDARIA - 1030410

“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

El pago de la cuota de matrícula asegura la vacante del estudiante para el año 2024 y se abona de forma completa.

Las pensiones de enseñanza se mantendrán durante el año escolar 2024.

El pago de las pensiones de enseñanza se realizará según como indica en el cronograma siguiente:

TABLA Nº 3 CRONOGRAMA DE PAGOS DE LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA

Nº CUOTA	PENSIÓN	FECHA	Nº CUOTA	PENSIÓN	FECHA
1	Marzo	01-04-2024	6	Agosto	31-08-2024
2	Abril	30-04-2024	7	Setiembre	30-09-2024
3	Mayo	31-05-2024	8	Octubre	31-10-2024
4	Junio	01-07-2024	9	Noviembre	30-11-2024
5	Julio	31-07-2024	10	Diciembre	20-12-2024

- **Compromiso de cumplimiento:** El Reglamento Interno destaca la importancia de la puntualidad en los pagos y el cumplimiento de las normas de convivencia para garantizar la permanencia del estudiante en la institución.
 - En caso de deuda desde dos meses consecutivos en el pago de pensiones, se iniciará las acciones de cobranza.
 - En caso de morosidad de dos o más meses, la IE enviará comunicaciones y/o estados de cuenta al padre de familia o representante legal del estudiante, a efectos de que cumpla con el pago de las pensiones atrasadas, de hacer caso omiso y/o no cumpla con cancelar sus pensiones atrasadas, la IE no ratificará la matrícula escolar para el año 2024.
 - Los padres de familia que tengan descuentos en las pensiones y no cumplan con el cronograma de pagos perderán el descuento automáticamente.
 - El Colegio se reserva el derecho a no renovar la matrícula para el siguiente año, en caso que el padre responsable, mantenga un récord de incumplimiento de pagos de las pensiones. Se entiende por incumplimientos a los pagos que se realicen fuera de fecha y serán considerados reiterados, cuando este incumplimiento se mantenga por dos (2) o más meses consecutivos.

4. REQUISITOS, PLAZOS, PROCEDIMIENTOS PARA INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES Y VACANTES

- **Inicio de matrícula:** 22/01/2024.
- **Cierre de matrícula:** hasta completar vacantes.

Los procedimientos son los mismos que se encuentran en el punto 1.2 del presente documento.

Las vacantes serán asignadas conforme a las prioridades establecidas en el Art. 116 del Reglamento Interno:

GRADO	VACANTES REGULARES	NEE	SECCIONES
NIVEL INICIAL			
3 AÑOS	7	2	1
4 AÑOS	6	2	1



Urb. Aproviord B-6 Arequipa



054 237216



997700345



<https://iepap.edu.pe/arequipa> <https://iepap.edu.pe>



iepalasperuanasaqp@iepap.edu.pe



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
ALAS PERUANAS

R.D. 01091

INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA

CODIGOS MODULARES: INICIAL 1237908 – PRIMARIA – 1030402 – SECUNDARIA - 1030410

“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

5 AÑOS	1	1	1
NIVEL PRIMARIA			
GRADO	VACANTES REGULARES	NEE	SECCIONES
1º	21	2	1
2º	13	2	1
3º	11	2	1
4º	21	2	1
5º	4	2	1
6º	16	2	1
NIVEL SECUNDARIA			
GRADO	VACANTES REGULARES	NEE	SECCIONES
1º	33	4	2
2º	29	4	2
3º	9	2	1
4º	4	2	1
5º	9	2	1

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA

5.1 Sistemas de Evaluación

De acuerdo con el Reglamento Interno (Art. 77 al 86), nuestra institución aplica un sistema de evaluación formativa que:

- Promueve el aprendizaje continuo a través de retroalimentaciones permanentes.
- Emplea instrumentos como rúbricas, listas de cotejo y escalas valorativas para medir el avance en competencias.
- La evaluación académica es obligatoria y sistemática, con recuperación para aquellos estudiantes que no alcancen los objetivos en las fechas establecidas.

Condiciones importantes:

- La escala de calificación y los lineamientos específicos están alineados al Currículo Nacional y serán comunicados en cada grado.
- El cumplimiento de tareas y actividades extracurriculares es parte del proceso de evaluación.

5.2 Control de Asistencia

El control de asistencia se realiza diariamente y es obligatorio para todos los estudiantes según el Art. 201 y 206 del Reglamento.

- **Tardanzas:** Tres tardanzas consecutivas o acumulativas en un mes serán consideradas como una falta.
- **Inasistencias:** Se deben justificar por escrito dentro de las 48 horas posteriores.
- **Salidas anticipadas:** Solo serán autorizadas por razones justificadas y con previo aviso por



Urb. Aproveird B-6 Arequipa



054 237216



997700345



<https://iepap.edu.pe/arequipa> <https://iepap.edu.pe>



iepalasperuanasaqp@iepap.edu.pe



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
ALAS PERUANAS

R.D. 01091

INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA

CODIGOS MODULARES: INICIAL 1237908 – PRIMARIA – 1030402 – SECUNDARIA - 1030410

“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

escrito.

6. CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO 2024

FECHA DE INICIO: 4 de marzo			
Sistema	Fecha inicio	Fecha Fin	Número de Semanas
I BIMESTRE	04 de marzo	10 de mayo	10
• I Unidad	04 de marzo	05 de abril	5
• II Unidad	08 de abril	10 de mayo	5
Vacaciones	13 de mayo	17 de mayo	
II BIMESTRE	20 de mayo	26 de julio	10
• III Unidad	20 de mayo	21 de junio	5
• IV Unidad	24 de junio	26 de julio	5
Vacaciones	29 de julio	09 de agosto	
III BIMESTRE	12 de agosto	11 de octubre	9
• V Unidad	12 de agosto	13 de setiembre	5
• VI Unidad	16 de setiembre	11 de octubre	4
VACACIONES	14 de octubre	18 de octubre	
IV BIMESTRE	21 de octubre	20 de diciembre	9
• VII Unidad	21 de octubre	22 de noviembre	5
• VIII Unidad	25 de octubre	20 de diciembre	4
CLAUSURA	27 de diciembre		

7. HORARIO Y DURACIÓN DE LAS CLASES

NIVEL INICIAL

Acción	Inicio	Fin
Ingreso de alumnos	8:10 a.m.	8:25 a.m.
I bloque de trabajo (2 horas avance académico)	8:30 a.m.	10:00 a.m.
I Descanso	10:00 a.m.	10:20 a.m.
II Bloque de trabajo (2 horas de avance académico)	10:20 a.m.	11:50 a.m.
II Descanso	11:50 a.m.	12:10 p.m.



Urb. Aproveird B-6 Arequipa



054 237216



997700345



<https://iepap.edu.pe/arequipa> <https://iepap.edu.pe>



iepalasperuanasaqp@iepap.edu.pe



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
ALAS PERUANAS

R.D. 01091

INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA

CODIGOS MODULARES: INICIAL 1237908 – PRIMARIA – 1030402 – SECUNDARIA - 1030410

“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

III Bloque de trabajo (2 horas de avance académico)	12:10 p.m.	1:40 p.m.
Salida de alumno	1:45 p.m.	2:00 p.m.
Tiempo máximo de espera	2.00 p.m.	2:15 p.m.

NIVEL PRIMARIA

Acción	Inicio	Fin
Ingreso de alumnos	7:30 a.m.	7:45 a.m.
I bloque de trabajo (2 de avance académico)	8:00 a.m.	9:30 a.m.
I Descanso	9:30 a.m.	9:50 a.m.
II Bloque de trabajo (3 horas de avance académico)	9:50 a.m.	12:05 p.m.
II Descanso	12:05 p.m.	12:25 p.m.
III Bloque de trabajo (2 horas de avance académico)	12:25 p.m.	1:55 p.m.
Salida de alumnos	2:00 p.m.	2:15 p.m.
Tiempo máximo de espera	2:15 p.m.	2:30 p.m.

NIVEL SECUNDARIA

Acción	Inicio	Fin
Ingreso de alumnos	7:30 a.m.	7:45 a.m.
I bloque de trabajo (3 horas de avance académico)	8:00 a.m.	10:15 a.m.
I Descanso	10:15 a.m.	10:35 a.m.
II Bloque de trabajo (3 horas de avance académico)	10:35 a.m.	12:50 p.m.
II Descanso	12:50 p.m.	1:10 p.m.
III Bloque de trabajo (3 horas de avance académico)	1:10 p.m.	2:40 p.m.
Salida de alumnos	2:45 p.m.	3:00 p.m.
Tiempo máximo de espera	3:00 p.m.	3:15 p.m.

8. REGLAMENTO INTERNO 2024

El reglamento Interno 2024 se adjunta en documento aparte.

9. PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE TRASLADOS Y CUOTA DE DEVOLUCIÓN

9.1 TRASLADO

Para gestionar traslados a otra institución educativa (Art. 134 y 135):



Urb. Aproveird B-6 Arequipa



054 237216



997700345



<https://iepap.edu.pe/arequipa> <https://iepap.edu.pe>



iepalasperuanasaqp@iepap.edu.pe



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
ALAS PERUANAS

R.D. 01091

INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA

CODIGOS MODULARES: INICIAL 1237908 – PRIMARIA – 1030402 – SECUNDARIA - 1030410

“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

- Se debe presentar la solicitud en Secretaría con una copia del DNI del estudiante.
- Constancia de vacante de la institución a donde se va a realizar el traslado.
- El trámite estará sujeto a la cancelación previa de cualquier deuda pendiente.
- Los certificados de estudios serán emitidos en un plazo máximo de 15 días hábiles.

9.2 CUOTA DE DEVOLUCIÓN

La institución no cobra cuota de ingreso porque se encuentra exonerada, por lo que no hay proceso de devolución

Montos a devolver:

- Hasta el 90% de la matrícula antes del inicio del año lectivo.
- Hasta el 50% de la pensión en el primer mes de clases.

10. RETENCIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS POR FALTA DE PAGO

De conformidad con el Art. 145, en caso de adeudos pendientes, la institución está autorizada a retener los certificados de estudios hasta que se regularice la situación económica. Esta medida busca garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los padres de familia o apoderados.

11. FECHA DE INICIO Y TERMINO DEL AÑO ESCOLAR

Se encuentra en el punto 6 Calendarización del Año Escolar 2024.

12. COBRO POR CONCEPTO DE MORA ANTE EL ATRASO DE PAGOS

De acuerdo con el Reglamento Interno, el incumplimiento en el pago de las pensiones mensuales en las fechas establecidas generará una **mora** cuyo monto será calculado según el tiempo de retraso.

Intereses por mora: en el presente año no se cobrará intereses por mora

13. COBRO POR CONCEPTO DE CUOTA DE INGRESO, MATRÍCULA Y PENSIÓN, SEGÚN NIVEL.

Se encuentra en el punto 3.

14. ATENCIÓN A CONSULTAS

Para consultas relacionadas con la matrícula, pueden comunicarse con la oficina de Admisión a los números telefónicos 054237216 o al celular 997700345 o enviar un correo al iepalasperuanasaqp@iepap.edu.pe.

Estamos comprometidos a ofrecer un servicio educativo de calidad y agradecemos su confianza en nuestra institución.

Atentamente,



German Chipana Huanca
Lic. German Chipana Huanca
DIRECTOR
I.E.P. ALAS PERUANAS



Urb. Aproveird B-6 Arequipa



054 237216



997700345



<https://iepap.edu.pe/arequipa> <https://iepap.edu.pe>



iepalasperuanasaqp@iepap.edu.pe